

Betanzos según Antonio Rioboo y Seijas: Una inédita descripción de principios del siglo XVIII.

JOSÉ IGNACIO CABANO VÁZQUEZ*

*Dedicado a mi erudito amigo,
José M^a Díaz Fernández.*

I. EL AUTOR Y SU OBRA:

Antonio Riobóo y Seijas y Villardefrancos es merecedor de una buena monografía. Y la está necesitando: las referencias a él tanto en voces de enciclopedias como en trabajos sueltos incurren en confusiones o errores, acumulando datos cronológicamente inconciliables o contrarios a lo que de él sabemos. Mientras la deseada monografía sigue en el telar (1), bueno será dejar constancia de que Riobóo y Seijas es apellido compuesto que corresponde también a algún otro personaje de la época, Antonio de nombre como él.

El Antonio Riobóo y Seijas y Villardefrancos que hace a nuestro caso no nació en Allo (A Coruña), sino en Santiago de Compostela el 14 de junio de 1685, como consta en la partida de bautismo que hemos logrado transcribir (2). Según Fraguas, hay un Alfonso Antonio Riobóo y Seijas que en 1695 hace en la Universidad su presentación para Licenciado en Artes y es elegido Rector del Colegio Mayor Fonseca en 1699, datos inconciliables con fecha de nacimiento señalada (3).

Hasta el momento no han aparecido datos exactos acerca de su testamento, que López Ferreiro, que debió de conocer, datada con seguridad en 1753, deduciendo de aquí, un tanto alegremente, que su fallecimiento tuvo que acaecer poco después, y no ciertamente «siendo canónigo de la Catedral de Santiago», como otros repiten erróneamente (4).

* José Ignacio Cabano Vázquez, Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Santiago. Es Bibliotecario en el Centro Superior Bibliográfico de Galicia (Xunta de Galicia), y especialista en temas de Historia de la Arquitectura, Bibliografía y Patrimonio Bibliográfico de Galicia. Realiza su tesis doctoral sobre la imprenta en Galicia, con el título genérico: *Tipografía de Galicia s. XV-XVIII*.

(1) Actualmente, en colaboración con José M^a Díaz Fernández, se prepara una edición facsímil de las obras impresas de A. Riobóo, precedida de un amplio estudio introductorio sobre el autor.

(2) Noticia que dá a conocer Pérez Constanti, y nuevamente Antonio Couceiro, según una nota que le facilitó Antonio Taboada, y que ahora transcribimos:

En catorce de junio de mill y seycientos y ochenta y cinco, yo, el licenciado Francisco Estevez vicerecutor de la parroquial de San Miguel dos Agros desta ciudad, con licencia del rector, bautice un niño. Pusele nombre, Antonio, hijo de don Gomes de Rioboo y Seixas y de doña Jacinta de Luces y Caamaño, su mujer: Nació este niño el día trece deste dicho mes y año. Fueron sus padrinos don Fernando de Rioboo y Seixas, colegial mayor en el de San Salvador de Obiedo de Salamanca, y doña Josepha de Luces y Caamaño, mujer de don Ignacio de Zuñiga, vezino de San Fins de Solovio; a los quales declare el parentesco que contrajeron y la obligación de enseñar la doctrina christiana, y lo firmo dicho día, mes y año ut supra, juntamente con el rector. Doctor Jacinto Suarez. Francisco Hestevez. En el Archivo Histórico Diocesano de Santiago, Fondo Parroquial de San Miguel dos Agros, Libro 4^o, fol. 101.

Este pariente directo, Fernando Riobóo y Seijas, que aparece apadrinando a Antonio, es un destacado e influyente catedrático y jurisconsulto del siglo XVII, que desarrolla su actividad en Salamanca como catedrático de Leyes en la Universidad, provisor del obispado y juez metropolitano ordinario de los Votos de Santiago. Muere en 1691, siendo fiscal de lo civil de la Real Chancillería de Granada. Véase al respecto lo que sobre él escribe, el pariente de ambos, Pardiñas Villalobos en *Varones Ilustres de Galicia* (mss. 1782; 1^a ed. 1887).

(3) Fraguas, Antonio. *O Colexio de Fonseca*. (Santiago, 1995). pp. 365-6.

(4) Couceiro Freijomil, Antonio. *Diccionario Bio-bibliográfico de escritores* (Santiago de Compostela, 1953), vol. III, p. 186-8.

Es claro, por lo demás, que Antonio Riobóo y Seijas no fué Colegial de Fonseca, preciado título que él no habría dejado de ostentar. Lo fué en cambio, de San Jerónimo, como él mismo resalta en la portada de la más famosa de sus obras publicadas, *La Barca más prodigiosa* (Santiago 1728). Todos los colegiales debían ser, además de gallegos, de familia pobre y humilde, por lo que el vulgo los llamó *de pan y sardina* (5). En consecuencia, era de familia humilde, por más que estuviera emparentado con personajes de abolengo, como su protector el mercedario D. Fray García de Pardiñas y Villardefrancos, obispo de Tarazona. En su curriculum figuran los títulos de Licenciado en ambos Derechos en la Universidad de Santiago.

En 1728, en que se publica *La Barca más prodigiosa*, tenía cuarenta y tres años y no figura en posesión de beneficio eclesiástico alguno, sino como simple presbítero, aunque, eso sí, «Predicador con licencia general y perpetua en este Arzobispado». Ello no obstante, el prestigio alcanzado en los medios culturales de Santiago debía de ser notable, a juzgar por los «testimonios», en verso y en prosa, que relevantes figuras dedican al autor. Entre los poemas destaca el «Romance endecasílabo» del famoso Cura de Fruime, Diego Antonio Cernadas, encomiástico hasta la hipérbole. Sorprende, por su erudición, la Carta de D. Nicolás Mazeda y Aguiar, Regidor perpetuo que ha sido de la ciudad de Betanzos, que tributa a Riobóo un elogio colmado: *Siendo V.m. universal en todas las materias, en cada una parece muy particular, conviniendo su nombre y apellido con su genio e ingenio*.

Esta obra es exponente fiel de la capacidad literaria y el alto nivel de erudición alcanzado por Riobóo en su período de madurez. Su sentido del rigor histórico, es, por el contrario, muy escaso, incurso de lleno en el lamentable y vergonzoso retroceso de la crítica histórica marcado por los *falsos cronicones*. La fundación de la Academia de la Historia en 1738, le cogerá ya con cincuenta y tres años; pero para entonces él ya había recibido el influjo benéfico de la reacción crítica (6). Si se tiene en cuenta, por lo demás, la actitud no brillante, pero sí eficaz y metódica de la Academia en sus indagaciones, dispuesta a «recoger y salvar, con el concurso de todos, una gran parte de la riqueza diplomática y epigráfica de España», se comprende bien como nuestro Riobóo pudo verse incorporado, en 1748, a la entonces modesta y benemérita escuela.

Su residencia habitual fué su ciudad natal de Santiago, donde debió de sentirse muy a gusto, arropado por la estima de sus paisanos, bien patente en los términos con que el Ayuntamiento le agradece, en 1753, la relación histórica acerca de la ciudad, que le había encomendado: «*puestos los ojos en la vasta erudición y literatura que resplandece en V.m. para gloria de nuestra Patria*» (7).

Antonio Riobóo fué un incansable escritor y es, sin duda, el autor del siglo XVIII, que más noticias reunió sobre Galicia, y pionero de la nueva historia crítica que se hace en el siglo XVIII. De su extensísima obra escrita sólo se imprimieron las obras siguientes: *La Barca mas prodigiosa./ Poema Historial Sagrado / de la Antigüedad invención / y milagros de el célebre Santuario de / N. S. de la Barca. / colocado en los confines del Puerto de Mugia en el Reyno de Galicia./ ...*, (Santiago, imp. de Andrés Fraiz, 1728), compuesto en 318 octavas reales, referentes al célebre Santuario de Nuestra Señora de la Barca (Muxía); *Analysis/Historia cronologica/de la/primitiva erecion/progresos y diversas reedificaciones/de la/Santa iglesia/de Santiago* (Santiago, Imp. de Andrés Fraiz, [1ª ed., 1742; 2ª ed., 1747], la primera publicación sobre la historia de la construcción de la catedral, *Suplemento e yustración Apologética a la Analisis Chronologica. Posdata y Respuesta satisfactoria a un Ms. Anónimo sobre el asunto de dicho analysis*. (Santiago, s.n., [1744]). *Historia eclesiás-*

(5) Pérez Bustamante, C. y Gónzalez Garcia-Paz, S. *La Universidad de Santiago: El pasado y el presente.* (Santiago, 1934).

(6) En la exposición de ingreso que dirige a esta Institución, como miembro de honor el 24 de marzo de 1748, mencionará su famoso poema, reconociendo haberse dejado influir en él por falsos cronicones y fuentes inexactas. Las influencias benéficas las recibió sobre todo de las obras de Gregorio Mayans y otros renovadores, entre los que no veo el modo de mentar a Feijóo, cuyo *Teatro Crítico...* ya terminaría de publicarse en 1740.

(7) El Ayuntamiento le encarga una relación histórica acerca de la ciudad, solicitada por el geógrafo de Madrid D. José Moraleja, para el almanaque anual *El Jardinero de los planetas*. Por este motivo el Ayuntamiento de Santiago, en un oficio del 14 de setiembre de 1753, le dá estas expresivas gracias. En este dictamen, encargado por el Ayuntamiento para Joseph Moraleja, emplea el mismo esquema descriptivo que el que aquí transcribimos de Betanzos. Véase, además, al respecto: Pérez Constanti, Pablo. *Notas viejas galicianas*. (Vigo, 1925), I, p. 59-65.

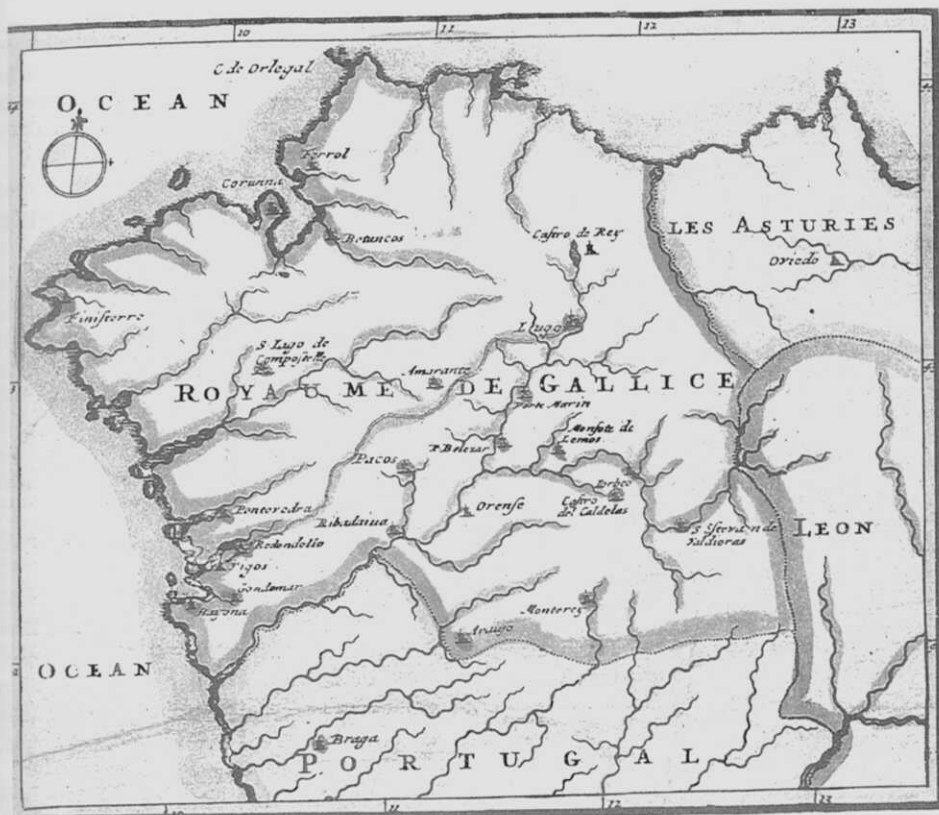


Fig. 1.- "Le Théâtre de la Guerre" (1702), del cartógrafo francés Nicolás de Fer. Mapa general del Reino de Galicia que Antonio Riobóo utiliza y cita en su edición de 1705.

tica y secular de Galicia, y el Tratado del jubileo compostelano, sobre la facultad de conmutar votos cuyas partes mas importantes fuéron publicadas por Fort en el *Almanaque de Galicia de 1868* (Lugo, Soto Freire, 1868).

A la Academia de la Historia fué a parar toda su producción histórica, que a su muerte continuaba inédita, falto sin duda de un mecenas comparable al de su pariente el mencionado obispo Fr. García de Pardiñas, que subvencionó la edición de *La Barca más prodigiosa*. Destacamos las obras siguientes: *Descripción Geográfica y topográfica del Reino de Galicia, conforme a los limites y extensión, que el presente tiene formada de relaciones vèridicas y de integral fe* (84 fol.); *Cathalogo de los Barones Ilustres del Reyno de Galicia que en todos los tiempos hasta el presente siguieron la milicia* (40 fol.); *Catálogo y serie de todos los Prelados que gobernaron las santas iglesias Cathedrales de Galicia en las que ahora comprenden sus limites, desde sus fundaciones hasta el tiempo presente deducido de la Historia de Galicia Ilustrada*, en este catálogo intercala el de escritores gallegos (101 fol.); *Disertación apologetica de la verdadera Historia de España y suposición de los fingidos Chronicones y viciados instrumentos que siguió el Ilmo Sr. Don Manuel y Francisco Navarrete que fué de la Santa Iglesia de Mondoñedo, en el Theatro Ecclesiastico, manuscrito que compuso y dejó al Cabildo de Mondoñedo, fechado en Puentedeume el 24 de julio de 1734*; *Antigüedades, inscripciones y epitafios de varios puntos de Galicia, etc...* (8)

(8) Véase al respecto: Villaamil y Castro, José. *Ensayo de un catálogo sistemático y crítico de algunos libros, folletos y papeles impresos como manuscritos que tratan en particular de Galicia*. (Madrid, 1875), nº 66, 133, 170, 171, 235, 273, 403, 420, 453, 516, 517 y 528.

Cabe destacar que es el primer autor que realiza, aunque de modo un tanto elemental e impreciso, una biobibliografía de escritores de Galicia, en el que incluye 230 escritores gallegos, aportando valiosos datos de obras hoy desconocidas o desaparecidas: constituye el punto de partida de posteriores *Diccionarios* de autores (9).

2. BETANZOS EN LA DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA Y TOPOGRÁFICA DEL REINO DE GALICIA...:

La *Descripción geográfica y topográfica del Reino de Galicia...* debió redactarla entorno a la década de 1730, teniendo en cuenta datos que cabe extraer del texto total de la obra. Para nuestro caso, nos ofrece una excepcional descripción del Betanzos de principios del siglo XVIII, época en la que apenas existe información de estas características, subiendo un peldaño más en el conocimiento de la ciudad y su provincia. Estos escritos geográficos deben contemplarse desde el interés por una de las ramas de las Humanidades, ampliamente denominada *Descripción geográfica* o *estudios geográficos*, que tuvo una amplia continuación en Galicia con Fr. Martín Sarmiento, José Cornide, Fr. Juan Sobreira Salgado, Pedro González de Ulloa y José Lucas Labrada. El «precursor» más inmediato de todos ellos fué Antonio Riobóo.

Riobóo se dispone a describir un territorio concreto - y no Jauja o Barataria - real y definido como es el Reino de Galicia (10), ofreciéndonos valiosos datos sobre la morfología y vida urbana. Su descripción responde a las notas recogidas directamente por un viajero curioso e ilustrado en su propia tierra y a la intención científica por aportar datos eruditos: citas de autores conocidos, ya sea tanto para corroborarlos como para corregirlos o actualizarlos. Esto se demuestra en las citas a autores clásicos de la geografía antigua como Pomponio Mela, Plinio y, sobretodo, Ptholomeo a quien sigue utilizando la edición de Franfort de 1608 (11), como en autores más cercanos como Castellá Ferrer, Gil González, Ambrosio de Morales, Rodrigo Cano, Diego Ortiz, Antonio Fernández Sotelo, Juan Antonio de Estradas, Rodrigo Mendez Silva, Florián Ocampo ó Gregorio Maians y Siscar.

El esquema general de la obra, que abarcan sus apretados ochenta y cuatro folios, comienza con una amplia introducción, con el título de *Descripción general* (fol. 1r. - 7r.) en donde sobre la comarca de las Mariñas comenta:

«... y el que llaman pais de las Mariñas, que cada uno de ellos pudiera competir en fertilidad, y delicias con los mejores de España, y aun de europa, si sus naturales se aplicassen con cuidado, y afan al cultivo, y aseo de la tierra, y les excitasse el buen gusto la vista, y experiencias de otros Países» fol.1 v.

A continuación el cuerpo de la obra la divide en siete partes que corresponden a las provincias, dedicando a la de Betanzos siete folios (fol. 41r. - 47r.). Y puntualiza al comienzo:

«Aunque de esta Provincia no tengo todas las Individualidades noticias, que son propias de una descripción Geográfica, estoí seguro de que puede comunicarlás bastantes el señor Academico don Bernardo Antonio Ribera; así las que pudo adquirir por sí mismo, como las que le comunico sugeto inteligente y habil. Solo dice, que su extension es irregular, y que por sus extremos mas distantes abraza 19 leguas de largo» fol. 41 r.

(9) En colaboración con Xavier Agenjo, está en preparación la edición del *Diccionario de escritores gallegos*, considerada la primera biobibliografía de escritores de Galicia, en el que se incluye una introducción crítica y transcripción del texto manuscrito de Antonio Riobóo, que se conserva en la Real Academia de la Historia (Madrid).

(10) A. Riobóo comparte con Fr. Martín Sarmiento el principio de que no hay cultura que no tenga raíces en un territorio. De ahí que la temática escogida por Riobóo se centre en estudios geográficos, topográficos, históricos ... que sean sobre Galicia.

(11) Sin embargo, Riobóo utiliza para formar: *el paralelo en la longitud y latitud de los lugares con el mapa particular del Teatro de la Guerra en España, impreso en Amsterdam en 1708.*

El tratamiento de cada una de las provincias del Reino de Galicia, obedece a un idéntico esquema que se resume en : 1. Fuentes , 2. Límites y extensión, 3. Descripción geográfica: física, humana, administrativa...4. Capital y villas... (Betanzos, Sada, Puentevedeume, Cabanas, Ares, Mugardos, La Graña, Ferrol, Neda, Santa Maria de Ortigueira).

En el caso que nos ocupa repite para la ciudad de Betanzos el esquema aplicado a su provincia, aunque con las peculiaridades exigidas por sus propias características urbanas y religiosas: 1. Límites y situación, 2. Topónimo y su origen, 3. Geografía física, 4. Dominio temporal y gobierno político, 5. Sus conventos, 6. Hermitas.

En cuanto a la descripción física destaca por su «modernidad» la preocupación científica a la hora de establecer con exactitud coordenadas, límites geográficos o distancias. Para ello se vale, demostrando amplia erudicción sobre la materia, de los últimos datos y modernas observaciones publicadas como el mismo describe en su introducción: «...según las modernas observaciones, echas en el discurso de 24 años desde 1729 por los mathemáticos e yngenieros franceses, que asisten en el Astillero de Ferrol y la Graña. Y en lo mesmo conviene el mapa de el grande Theatro de la Guerra en España impresso en Amsterdan en 1705» (12). Así pues, comienza diciendo: *La mui noble, mui leal y mui antiguo Reino de Galicia, primero catholico de los de el orbe, por la conversión de los Suevos al christianismo, tubo en el Dominio de estos terminos mui dilatados. Ahora solo estan reducidos a 36 leguas comunes de longitud, tomadas desde 20 brazas castellanias, ó 24 passos geometricos, mas alla de el Monasterio de el Cebreiro, donde esta el limite....Esta distante de la equinocial ó equador por su Meridiano Maximo de un Polo a otro desde 44 grados y quinze minutos de latitud a los 43 y 40 minutos y desde los 6 y 45 minutos a los 8 y 46 minutos de longitud, según las modernas observaciones...*

En el caso concreto, de la ciudad de Betanzos señala: *Esta colocada en 43 gra/dos y 38 minutos de latitud, y en 8 y 26 de longitud, por es/tar paralela a la villa de ferrol, que tiene igual elevacion/ de Polo, y distancia del equinocial.*

Tal preocupación científica contrasta con el seguimiento ciego de autores ya entonces muy superados como el Licenciado Molina en su *Descripción del Reino de Galicia ...* como la noticia que nos ofrece sobre el nacimiento del río Mandeo: «...el río mandeo, q nasce a siete leguas de allí en la sierra de cambaos...» (13).

Riobóo nos aporta, además, valiosos datos sobre su número de habitantes: contaba con una población entre 900 y 1000 vezinos (14). Es interesante también, la interpretación que hace del escudo de Betanzos, lo que contribuye a contradecir a algunos autores que han escrito sobre la heráldica de la ciudad (15). Aparte del interés que para la misma ciudad de Betanzos, tienen hoy las

(12) Buen conocedor de los estudios geográficos y de la cartografía del momento, lo demuestran las correcciones que hace, por ejemplo, a Mendez Silva, respecto a Galicia: *assi forma un triangulo imperfecto (ni cuadrado, como escriben Mendes de Silva, y nuevamente Estrada, ni de 40 leguas de largo sino de dichas 36 comunes)*. Para consultar las aportaciones cartográficas de Mendez de Silva a la cartografía del siglo XVIII, véase: *L'Espagne dressée sur la Description qui eu a été faite par Rodrigo Mendez Sylva e sur plusieurs Realties et Cartes Manuscrites ou imprimées de ce Royaume: Rectifiées par les Observations de Mrs. de l'Academie de Sciencies & autres Astronomes...* (Amsterdam, 1720), ó *Hispania ex archetypo Roderici Sylvae et variis relationibus manuscriptis et impresis hujus Regni...* (Augsburgo, 173-).

(13) El río Mandeo nace en los Montes Corno do Boi, en el límite de las provincias de La Coruña y Lugo, cerca del monasterio de Sobrado.

(14) Datos absolutos que deben tomarse con las debidas cautelas, pero si resultan interesantes comparativamente con otras villas y ciudades, comprobándose que tiene una población mayor que Mondoñedo (600 moradores) ó Ferrol (200 vecinos y, que contaba con 400 vezinos según Mendez Silva), la misma que la villa de Vigo en la provincia de Tuy, y menor que La Coruña que contaba con casi el doble 1926 vezinos («no 2500 como recientemente escribió Estrada»).

(15) Debemos añadir, que el puente que representa, cuyo origen se remonta al antiguo puente sobre el Mandeo, encontramos todavía hoy modelos existentes, en Francia como: el puente de Valentré, sobre el río Lot en Cahors u, otro más cercano y de similares dimensiones, los restos del puente de Orthez sobre el río Gave d'Oloron (En el País vasco-francés).

inéditas referencias de Riobóo, ellas mismas son suficientemente indicativas del tratamiento que dá a las localidades gallegas de mayor relieve.

En las pinceladas históricas con que introduce el tema, ya se observa un cierto sentido crítico con el que se superan credulidades primerizas: basta con comprobar cómo adjetiva de *imaginarios*, *inciertos* o *fabulosos* ciertos datos.

Como no podría ser menos, tratándose de Betanzos, se muestra impresionado por la riqueza agrícola ya ponderada por el Licenciado Molina en su *Descripción del Reino de Galicia*, impresa por vez primera en Mondoñedo en 1550: «...es muy abundante de gentiles riberas con todas suertes de frutas, y bien proueydo de todos los mantenimientos, es tierra de mucho vino...» (fol. XIX v.). En el siglo siguiente, queda muy bien resaltada la extraordinaria huerta en las *Memorias del Arzobispado de Santiago...* (1620), escritas por el Cardenal Jerónimo del Hoyo (16) que estuvo despaciadamente en Betanzos en 1608, 1611 y 1613, como Visitador comisionado por el Arzobispo D. Maximilano de Austria: tal riqueza se evidencia para él en el tráfico comercial que se registra en su puerto. En Riobóo estos mismos datos se sazonan de poesía: *deliciosas vistas y exquisitas flores singularmente los claveles son las más hermosas de todo el Reino, con la singularidad que transplantados bastardea su fragancia*. El elogio de la tierra no puede ser más colmado: sólo en el solar de Betanzos mantiene el clavel su característico perfume.

Dentro de la visión agrícola, el vino representó siempre para Betanzos una importante partida, oficialmente protegida por la Corona. Vayan, como ejemplo, las provisiones de Felipe III de 1599 y 1611 prohibiendo la entrada de vino foráneo, por ser el viñedo la principal riqueza de los habitantes de esta tierra que exportaban vino a Galicia y hasta lograba introducirlo en navíos que partían para América. Ello no obstante, la alusión de Riobóo es por demás somera, cual si presintiera la depauperación de un viñedo que, pese a todo, aún da base para orugos caseros, de calidad excepcional.

Los datos de la vida urbana son quizás, en su concisión, los que más responden a la curiosidad actual: régimen local, parroquias, conventos ..., visto todo ello desde la óptica eclesiástica propia del autor. Sorprenden un poco - todo hay que decirlo - algunas omisiones, como el silencio sobre el puerto, que, aunque escasa, registra en estos años cierta actividad (17); nada nos dice del Regimiento de la provincia de Betanzos que estaba ya creado desde el año 1738. En vano podríamos exigir para entonces, con respecto a las iglesias medievales, la valoración artística que hoy es capaz de hacer cualquier persona de mediana cultura.

El Betanzos que con los datos de Riobóo nos imaginamos no incluye las que hoy nos resultan construcciones esenciales y señeras, como el edificio destinado a Archivo del Reino de Galicia y el Ayuntamiento de Ventura Rodríguez. Con todo, el par de folios de Riobóo no tiene desperdicio.

3. TRANSCRIPCIÓN DEL TEXTO

[fol. 42 r.] BETANZOS «Casi en el centro, y diametro de este Valle y País hace su Capital / y antigua ciudad de Betanzos, conocida en la dominación de / los romanos con el nombre de *flavium Brigantium*, que tomo / en honor y obsequio de *flavio Vespaciano*, u este la honro con seme / jante distinción, siendo su primera población por el Rei *Brigo* / imaginaria o incierta, y no menos fabulosa la de *Gatelo Atheni* / ense. Existió este pueblo hasta la primera invasión de los North / mandos, en el reinado de don *Ramiro 1º*, y lo mas probable en el / de don *Ramiro 3º* por los años de 777 quando hostilizaron todo / este Reino, llegando hasta la cumbre de el *Cebro* / .

Reedificase despues en la situación de un monte de la feligresía / de san *Martin de Tiobre*, inmediata y a la vista de la existente / como a un cuarto de legua de distancia, donde se allan los *Vesti / gios*, y llaman los naturales de el País: *Betanzos*, o *Vello*, u el vie / jo transfiriose al sitio que ahora ocupa, llamado *Castro de Uncia*, en un montecillo, u *repecho*, reinando don *Alonso 8º* de *Leon*

(16) Desde tiempos de Gelmírez y hasta el Concordato entre España y la Santa Sede de 1851, la Catedral de Santiago contaba con seis Cardenales-canónigos. Uno de estos cardenales compostelanos, que nada tenían que ver con los Cardenales de la Iglesia Romana, fué D. Jerónimo del Hoyo.

(17) Definitivamente confirmado, años mas tarde, por José Lucas Labrada (1803), en el que afirma: *que sube con la marea algún «patache»*.



Fig. 2.- Lugar del nacimiento del río Mandeo, en donde confluyen varios manantiales, en la Sierra do Corno do Boi, en el límite de las provincias de A Coruña y Lugo.

/ con permission suia dada a instancia de los propios vezinos, por / privilegio expedido cerca de Valencia en la era 1257 atrahi / dos de la conveniencia de los dos rios que la bañan y circuien, / el Meno, (sic) u Meano, y el Mandeo, este que nace a 7 leguas / de Betanzos en la Sierra de cambaos, una legua distante de el ca / mino de Lugo en la Montaña de Mesía, o Mexía, y unidos / ambos a poco trecho entre Norte y tramontana descenden a / la Ria de el Pedrido, donde los recibe el Oceano, y forman / de el lado derecho, e izquierdo las dos Rias de Betanzos, hasta / la entrada, o seno de Marola, a la vista de la Coruña./

Distá Betanzos de esta 3 leguas, mas oriental, y septen- / [fol. 42 v.] trional, 10 de compostela , y 13 de Lugo. Esta colocada en 43 gra / dos y 38 minutos de latitud, y en 8 y 26 de longitud, por es / tar paralela a la villa de ferrol, que tiene igual elevacion / de Polo, y distancia del equinocial. Su terreno es declive y pe / ñascoso, tendiendose la Población por lo alto, y Vajo de una cu / esta , habitandola con sus arrabales y dependencias de 900 a 1000 / vezinos, entendiendose, que estan tan distantes, e interpues / tos entresi los Barrios, por los Rios, y la mar, que toda su / circunferencia ocupa dos horas en andarse, y assi tendra dos / leguas de circulacion. Abunda de todas las frutas, hermosa Hu / ertas, y generoso Vino de las margenes de el Mandeo, deliciosas / vistas, y exquisitas flores singularmente los claveles son los / mas hermosos de todo el Reino, con la especialidad, que tras planta / dos bastardea su fragancia. Es ciudad por Merced de el Rei don / Enrique 4º, el año 1465, con el titulo de mui Noble, y Mui leal, Voz, / y Voto en Cortes, y declaración quelas, que se celebraren, son / concurrencia de su diputado, en el turno, y alternatiua, que la to / que sean nulas, y de ningun efecto./

Su Dominio es, y fue siempre de la corona Real, que la gouii / erna por un corregidor nombrado regularmente cada trie / nio, quien comanda en toda la Provincia, con el aiuntamien / to, u consistorio, que consta de 24 regidores perpetuos por juro / de heredad. los 4 son grandes de España, a saver los condes, / de lemos, Altamira, Astorga, y Maceda, que los sirven caballe / ros de su nombre. Dos son de titulos de castilla, y los demas de / hidalgos particulares de el país. Son sus Armas un Puente de 3 ar / cos sobre aguas, en medio una torre entre seis roeles, divisa de la / casa de Lemos, por el apellido de Castro, y una corona al timbre. / Dentro de la ciudad tienen su casa solar de el

apellido de Lanzos los Condes de Maceda con Jurisdiccion privativa civil, y cri / minal dentro de ella, y su recinto. Sirven el aiuntamiento dos escrivanos, sus / oficios propios de hidalgos particulares, 13 numerarios, y 6 pro / curadores de causas, con uno General que elige el Pueblo anualmen / te. Alguacil maior, [que] crea el Regidor mas antiguo, quien por / ausencia de el corregidor preside el aiuntamiento. 19 alguaci / les ordinarios, y 14 que tiene el corregidor. / Divide en dos Parrochias santa Maria de el Azogue, / y Santiago. Adornanla dos conventos de Religiosos, y uno /

[fol. 43 r.] de monjas. El de sn francisco, fundacion coetanea o poco posterior de el de la / Coruña Reedificacion de el Noble fernando Perez de Andrade tan Va / lido y estimado de el Rei don Enrique 2º el año 1377 en el sitio en que existe, dentro de las murallas al ocase de la ciudad, cercano al Puente / nuevo, camino real a la Coruña, tiene decente y alegre habitación, con Yglesia bastante capaz, en la Capilla maior y crucero de / bobeda. /

El de santo Domingo fuera de los muros, en el campo llamado de la fe / ria, o de sn Roque edificado el año 1557 a expensas de la Religion , y li / mosnas de los fieles, siendo sus principales bienechores, el Ylmº Arzo / zobispo San Clemente , y el sacerdote Antonio Gonzales de Sousa, la / habitacion es bien reducida y perfecta, pero la Yglesia es decente, y se va aumentando con obras útiles. /

El de Religiosas Agustinas Recoletas, inmediato a las murallas de la / ciudad, en sitio llano, y apacible; inundado de un pequeño Río, sobre / cuiu margen esta edificada la Iglesia con un dique de canteria, que / detiene el impetu de el mar, que llega del con su fluxu, con el que hace / subir hasta el Puente alguna embarcaciones pequeñas. fundole el / Ylmo Arzobispo don fr. Agustin Antolinez, de el Orden de sn A / gustin , dedicado a la enunciacion (sic) de Nª Sra por lo que le llaman / la anunciada. es conuento mui observante y decente, y estan a dire / ccion de los Arzobispos de Santia- go. /

Tiene un famoso hospital dedicado a sn Antonio de Padua, y erigido por / la piedad de dn Antonio Sanchez de Taibo y Villouzas regidor perpetuo / de Betanzos y natural de la parrochia de sn Salvador de Bergondo, caba / llero de el horden de santiago, y de el consejo, y contaduria maior de Ha / cienda, que muriendo sin subcesion le doto de copiosos fondos de las que, / aun que se disiparon y obscurecieron muchos con el progreso de el tiempo / conservalos bastantes para su manutencion. /

A su entrada en el campo llamado de la feria (por celebrase en el francas 3 dias cada mes, siendo la mas numerosa la de nobiembre, la de el Domin / go de Lazaro, y lunes de Pasqua florida) camino real de santiago, y de cas / tilla por Lugo, tiene la Hermita de sn Roque, que es particular Patro / no tutelar de la ciudad. /

A su salida y barrio de el Puente Viejo terminos de la citada feligre / sia de tiobre, el deuoto santuario, e ymagen de Nuestra señora de / los Remedios, comunmente llamada de el Camino, por es tan su / [fol. 43 v.] Rica y hermosa capilla, en el que guía a la Villa de Puen / te de Eume. /

La de san Paio, u san Pelaio, Nuestra Señora de las angustias, y san / Julian, que todas se allan en los barrios, e Immediacion de la ciudad, y / no solo 3, como copiando a otros escribe modernamente Don Juan de Es / tradas.

Sin fecha, sin foliar. Mss. conservado en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Madrid). Papeles varios del Señor Rioboo, mss. D-44.

Fig. 3.- "Su terreno es en declive y peñascoso, tendiendose la población por lo alto y bajo de una cuesta..." (Antonio Riobóo y Seijas). Litografía realizada por el arquitecto Rafael González Villar (1928)..

